



Portal sobre Sentencias en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*

El Portal sobre sentencias en materia de derechos económicos, sociales y culturales es una herramienta especializada donde se podrá consultar información jurisprudencial relativa a casos resueltos en sede nacional que involucren dichos derechos.

Su principal objetivo es facilitar y promover el diálogo entre tribunales nacionales de la región iberoamericana sobre la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales. Con dicho diálogo se busca dar a conocer y sensibilizar a los juzgadores sobre el papel de la judicatura en la protección y garantía de los derechos humanos.

El portal se encontrará vinculado a una base de datos electrónica disponible a través de internet en la que se resuma, sistematice y ordene información aportada por las Altas Jurisdicciones¹ de los distintos Estados miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Las variables fueron diseñadas para obtener información cualitativa y cuantitativa sobre los casos más relevantes de las Altas Jurisdicciones Nacionales. Por una parte se diseñaron variables orientadas a facilitar la comparación y análisis transversal de las sentencias dependiendo del derecho violado y, por otra parte, se establecieron variables cualitativas que permitirán contextualizar los casos, rescatar el proceso argumentativo, así como exponer los alcances y efectos de la resolución en el Estado.

Asimismo, con esta herramienta será posible consultar la referencia a instrumentos internacionales en materia de derechos humanos mediante los cuales las Altas Jurisdicciones Nacionales están fundando sus resoluciones que involucren derechos económicos, sociales y culturales.

La versatilidad de la herramienta permitirá al usuario filtrar los resultados desde la perspectiva de su interés, ya sea por país, derecho estudiado, año de resolución, norma internacional citada, etc.

Considerando las particularidades de las distintas jurisdicciones y órdenes jurídicos, se han establecido conceptos amplios, definidos mediante un glosario, para facilitar la captura, sistematización y consulta de la información otorgada por los Estados. A continuación se presenta el glosario de variables:

*El proyecto del Portal DESC es coordinado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México.

¹ El término Altas Jurisdicciones Nacionales se refiere a Tribunales Constitucionales, Cortes Supremas y Salas Constitucionales de los países miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

GLOSARIO DE VARIABLES

Derechos civiles y políticos

Este apartado menciona los derechos civiles y políticos a los que se hace referencia en los casos resueltos que involucran derechos económicos, sociales y culturales y que debido al principio de interdependencia se encuentran vinculados entre sí. Los derechos civiles y políticos son aquellos derechos que persiguen la protección de los seres humanos contra abusos de autoridad del gobierno en aspectos relativos a la integridad personal, a la libertad y a la existencia de la legalidad y garantías específicas en procedimientos administrativos y judiciales²

Derechos económicos, sociales y culturales

Se indican los derechos humanos que conforme al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales reciben esta clasificación. Estos derechos son alrededor de los cuales giran los casos resueltos por Altas Jurisdicciones Nacionales, y presentados en este Portal. Se puede entender como derechos económicos, sociales y culturales aquéllos en los que la prestación Estatal representa el contenido esencial del derecho, aunque no se desconoce que tales derechos constituyen un entramado complejo de obligaciones tanto positivas como negativas a cargo del Estado en virtud del principio de indivisibilidad.

Fecha de sentencia

Refiere a la fecha en que ha sido resuelto en sede nacional el caso en particular que involucra derechos económicos, sociales y culturales.

Fundamento nacional, extranjero y/o internacional

Se indica si los argumentos utilizados en la resolución fueron fundados en normatividad y resoluciones nacionales, extranjeras o internacionales. Será fundamento *nacional* cuando la referencia sea del país que emite la resolución; será *extranjero* cuando se indica y menciona la referencia de normatividad y resolución de otro país al que emite la resolución; y será fundamento *internacional* en aquellos casos donde se menciona la referencia de normatividad y resolución de organismos internacionales.

² Fuente: Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales y su protocolo facultativo. CNDH. Primera edición, México, abril 2012.



Principales criterios sostenidos

Se indicará si del asunto fueron establecidos criterios interpretativos al respecto de derechos económicos, sociales y culturales.

País

Este apartado hace referencia al país de origen del órgano jurisdiccional (Corte o Tribunal Constitucional) que emite la sentencia en materia de derechos económicos, sociales y culturales, y que forma parte de los veintitrés países miembros que integran la Cumbre Judicial Iberoamericana³.

Personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad

Se señala si en el asunto se involucra a una persona, personas o grupo en situación de vulnerabilidad.

Se consideran en condición de vulnerabilidad aquellas personas que, por razón de su edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales, encuentran especiales dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico⁴.

Portal

El portal especializado es una herramienta que estará vinculada a una base de datos electrónica de fácil acceso y se utilizará a través de Internet, en el cual se sistematizarán y ordenarán las resoluciones más relevantes emitidas por Altas Jurisdicciones nacionales relativas a derechos económicos, sociales y culturales en el ámbito iberoamericano.

Quejoso

Persona física o moral quien reclama una afectación a su esfera jurídica en materia de derechos económicos, sociales o culturales. El tipo de persona indicará si el quejoso es persona física, persona moral, o ambas y el número de quejosos.

Votos separados o disidentes

Se señala si en el asunto se emitieron votos disidentes por un miembro del órgano jurisdiccional que emitió la resolución.

³ Fuente: http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/paises_miembros

⁴ Fuente: Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad (XIV Cumbre Judicial Iberoamericana) Consultado en: http://www.cumbrejudicial.org/html-cumbres/xiv_cumbre_judicial/Reglas.pdf

Variables de búsqueda

Estado miembro		
<input type="radio"/> Andorra	<input type="radio"/> Ecuador	<input type="radio"/> Paraguay
<input type="radio"/> Argentina	<input type="radio"/> El Salvador	<input type="radio"/> Perú
<input type="radio"/> Bolivia	<input type="radio"/> España	<input type="radio"/> Portugal
<input type="radio"/> Brasil	<input type="radio"/> Guatemala	<input type="radio"/> Puerto Rico
<input type="radio"/> Chile	<input type="radio"/> Honduras	<input type="radio"/> República Dominicana
<input type="radio"/> Colombia	<input type="radio"/> México	<input type="radio"/> Uruguay
<input type="radio"/> Costa Rica	<input type="radio"/> Nicaragua	<input type="radio"/> Venezuela
<input type="radio"/> Cuba	<input type="radio"/> Panamá	
Derechos Económicos, Sociales y Culturales		
<input type="checkbox"/> Cultura	<input type="checkbox"/> Salud	
<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Seguridad Social	
<input type="checkbox"/> Libre determinación	<input type="checkbox"/> Trabajo	
<input type="checkbox"/> Medio ambiente sano	<input type="checkbox"/> Derechos laborales	
<input type="checkbox"/> Nivel de vida adecuado	<input type="checkbox"/> Salario equitativo	
<input type="checkbox"/> Alimentación	<input type="checkbox"/> Huelga	
<input type="checkbox"/> Agua	<input type="checkbox"/> Formación de sindicatos	
<input type="checkbox"/> Vivienda		
<input type="checkbox"/> Protección y asistencia a la familia	<input type="checkbox"/> Derechos del consumidor	
Quejoso (características)		
Tipo de persona (número)	<input type="checkbox"/> Física	<input type="checkbox"/> Moral (búsqueda terminología)
Sexo	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
Personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad		
<input type="checkbox"/> Adultos mayores	<input type="checkbox"/> Personas con enfermedad	
<input type="checkbox"/> Migrantes	<input type="checkbox"/> Personas, comunidades y pueblos indígenas	
<input type="checkbox"/> Mujeres	<input type="checkbox"/> Personas con discapacidad física, mental o sensorial	
<input type="checkbox"/> Niños, niñas y adolescentes	<input type="checkbox"/> Personas de orientación sexual diferente / identidad de género	
Fecha de sentencia: (la búsqueda sólo será por el año)		
Año	Mes	Día

Derechos civiles y políticos relacionados (dependiente del DESC)		
<input type="checkbox"/> Acceso a la justicia y debido proceso	<input type="checkbox"/> Patrimonio propio	
<input type="checkbox"/> Honor	<input type="checkbox"/> Reconocimiento de la personalidad	
<input type="checkbox"/> Igualdad	<input type="checkbox"/> Reunión y asociación	
<input type="checkbox"/> Información	<input type="checkbox"/> Seguridad física y mental	
<input type="checkbox"/> Integridad personal	<input type="checkbox"/> Participación ciudadana	
<input type="checkbox"/> Libertad	<input type="checkbox"/> Vida	
Fundamento normativo		
Nacional	Sí ()	No ()
Extranjero	Sí ()	No ()
Internacional	Normas Sí ()	No ()
	Resoluciones Sí ()	No ()
Principales criterios sostenidos		
	Sí ()	No ()

Ficha a desplegar

Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Estado miembro
(ya capturado)	(ya capturado)
Tribunal / Corte / Sala Constitucional	
Asunto / Caso	Fecha de resolución
(ya capturado)	(ya capturado)
Síntesis	
<p>Datos mínimos de la síntesis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breves antecedentes • Quejoso (características del quejoso) • Descripción de la litis • Autoridad demandada • Sentido de la resolución • Principios (señalados de manera explícita) • Fundamentos nacionales, extranjeros e internacionales • Criterios derivados (jurisprudencia) • En su caso, doctrina señalada • Obligaciones / Efectos / Alcances de la resolución en el Estado 	
Relevancia de la Sentencia	
Será solicitada al estado emisor de la sentencia.	
Aspectos relevantes (ejemplo):	
<ul style="list-style-type: none"> • Reformas a diversa normativa • Creación de políticas públicas 	
Link de la sentencia dentro del portal	
www.portalDESC./ejemplo/1a2b3c.pdf	
Votos separados o disidentes	